

EL SINDICATO PROFESIONAL POLICÍAS LOCALES CASTILLA-LA MANCHA DENUNCIA DE NUEVO **CONSTANTES FALLOS EN LAS COMUNICACIONES** DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DE ALBACETE

El Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha, denuncia de nuevo constantes fallos en el sistema de comunicaciones del servicio de Policía Local de Albacete, que ponen en riesgo la seguridad de los ciudadanos y los agentes así como su integridad física. Se ha vuelto a remitir un escrito al Concejal de Seguridad reiterando de nuevo la denuncia sobre los fallos de las comunicaciones que siguen sin resolverse, existiendo una gran preocupación en los agentes.

Ya en Julio de 2013 se trasladó por escrito que las comunicaciones entre la Central de Mando a los agentes de servicio no funcionaban en condiciones mínimas de seguridad, escrito que como lamentablemente viene siendo habitual, no ha sido contestado ni por el Concejal de Seguridad ni por el Intendente-Jefe de la Policía Local de Albacete.

Durante este último año, la situación no ha cambiado, los fallos de forma general en algunas ocasiones y de forma puntual en algunas zonas en otras ocasiones se siguen produciendo de forma repetitiva, llegando incluso a darse la situación que en el propio garaje-sótano de las dependencias policiales, el sistema de comunicación no funciona correctamente y los agentes no pueden confirmar la recepción de los servicios a la Central.

El contrato de mantenimiento exige un índice de continuidad del servicio TETRA del 99,9% y a nuestro entender ese compromiso no se cumple. No se trata de que cuando no funcionan se dé aviso a la empresa de mantenimiento y posteriormente se intente resolver, sino que los fallos no se produzcan, ya que cuando se necesitan de urgencia no existe posibilidad de error, ni la resolución posterior resuelve la situación de peligro.

Según consta en el listado de resoluciones del Ayuntamiento se ha podido tener conocimiento de que con fecha 02 de diciembre de 2013, se firmó resolución 6823/2013 por parte del Concejal Delegado de Economía, Hacienda y Administración Electrónica adjudicando un contrato menor para realizar una **AUDITORÍA Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA LOCAL**, a una empresa por el precio de 9.550€ más 2.005,5€ de IVA.

Sin poner en cuestión la solvencia y profesionalidad de la empresa contratada, resulta "curioso" que la auditoría haya sido adjudicada a una de las dos empresas responsables en la actualidad del funcionamiento y la calidad de las comunicaciones. En este caso la suministradora de los equipos de comunicación. Cuando **debería ser precisamente una empresa independiente** que no tuviera relación contractual alguna, la que desde nuestro punto de vista **debería de haber realizado la referida auditoría**.

NOTA DE PRENSA

No obstante, de esta auditoría, no conocemos si ha sido realizada, ni cuando ha sido realizada, ni la fecha del informe si lo hubiere, ni los resultados ni conclusiones de la misma y si se han tomado las medidas oportunas para asegurar el correcto funcionamiento del sistema de comunicaciones. Pero la realidad es que tras importantes inversiones en material de “última generación en tecnología” **las comunicaciones NO FUNCIONAN como debieran**, creando situaciones de peligro y sensación de inseguridad en los agentes y no prestando un servicio óptimo al ciudadano.

Esperemos que no tengamos que llegar a que se produzca una desgracia para dar una solución definitiva a este grave problema, que no sabemos si es de cobertura, mantenimiento o de funcionamiento de los equipos. Pero **la realidad es que no funciona correctamente, a pesar de:**

- Que el **mantenimiento** del sistema de comunicaciones **TETRA** tiene un **coste anual** de más de **60.000€/año**. Habiéndose presupuestado en la partida de Policía Local desde el año 2011 **más de 540.000€** en el concepto “*mantenimiento Equipos de Control y otros*”.
- En 2010 se invirtieron otros **150.000€** en una pasarela de comunicaciones, pdas y equipos informáticos para vehículos **que NUNCA HAN FUNCIONADO**.
- En 2008 se invirtieron **74.000€** en el suministro de otras 60 terminales portátiles para la Policía Local de Albacete (*adjudicado a la misma empresa que ahora se adjudica la auditoría*).
- Todo ello añadido al importante gasto que supuso la **implantación del sistema de gestión de emergencias** y la conexión a la red tetra de C-LM que en 2006 tuvo un coste de **191.000€**, (*adjudicado a la misma empresa que ahora se adjudica la auditoría*) a lo que hay que añadir el coste de los equipos portátiles que se adquirieron.
- Destacar que **el sistema de Cartografía y Posicionamiento (CYP)** anunciado a bombo y platillo **NUNCA HA FUNCIONADO correctamente**, siendo en estos momentos inoperativo.

En esta línea, resulta llamativo que sin tener resuelto el grave problema de las comunicaciones entre la Central de Policía Local y las patrullas de servicio, se haya decidido invertir inicialmente **400.000€ en un Centro de Emergencias** de recepción de llamadas.

Albacete a 20 de Octubre de 2.014



Juan Pedro Rodríguez Montoro
Secretario Regional del SPL C-LM

Sindicato Profesional de Policías Locales Castilla-La Mancha



www.spl-clm.es

SEGUIMOS TRABAJANDO, SEGUIREMOS INFORMANDO

Integrado POR Y PARA Policías Locales, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad